

**ACTA N.º 5: CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN RELATIVA A LA DOCUMENTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2024 57211 – 2/2024

**CONTRATO:** CONTRATO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO EN LA OFICINA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA.

**PROCEDIMIENTO:** Abierto

Reunidos a las 10:00 horas del día 18 de junio de 2024, en la sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, los miembros de la Mesa de Contratación en el procedimiento de adjudicación de referencia que a continuación se relacionan, al objeto de calificar, de acuerdo con lo establecido en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, en suma con del informe encomendado al Director de Atención al Usuario y Calidad del Consorcio:

**PRESIDENTE:** Francisco Javier Ramos Rojas, Director de Atención al Usuario y Calidad del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

**VOCALES:**

- Maria del Camino Giménez Porto, Interventora Delegada del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
- Manuel Monsalve Millán, Titulado Superior de la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
- Elena Gutiérrez Rabadán, Técnica de Transportes del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
- Rosa María Gijón López, Técnica Jurídica del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

**SECRETARIO:** Jose Antonio Mairena García de la Torre, Técnico Económico-Financiero del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90  
www.ctas.es

Código Seguro De Verificación	NC7RcXodHifz7LBX6rpzLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Ramos Rojas José Antonio Mairena García De La Torre	Firmado Firmado	24/06/2024 14:45:31 24/06/2024 14:42:41
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/NC7RcXodHifz7LBX6rpzLw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/NC7RcXodHifz7LBX6rpzLw==</a>		



Examinada la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, junto con la documentación adicional incorporada al expediente, en cumplimiento del requerimiento efectuado por la Mesa de Contratación, por el que concedía el plazo de 4 días naturales para que aquellos licitadores que lo considerasen oportuno aportasen documentación adicional que sirviera de apoyo a la información contenida en la Memoria, la Mesa decide suspender la sesión a las 11 horas, al objeto analizar el informe técnico encomendado al Director de Atención al Usuario y Calidad del Consorcio.

Reanudada la sesión a las 12:00 horas del 18 de junio, durante el desarrollo del procedimiento de licitación, la Mesa de contratación acuerda hacer suyo el informe elaborado por el Director de Atención al Usuario y Calidad del Consorcio, que ha calificado los criterios sujetos a juicio de valor, proponiendo como primer clasificado a ILUNION CONTACT CENTER, S.A., adoptándose por unanimidad, el acuerdo de **validar** la siguiente ponderación:

CRITERIOS A VALORAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA	VALORACIÓN OFERTA (1)	VALORACIÓN OFERTA (2)	VALORACIÓN OFERTA (3)	VALORACIÓN OFERTA (4)
a. Programa de prestación del servicio	20	1	19	7	8
b. Programa de formación del personal	10	0	9	6	5
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>13</b>

(1) **SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA S.L.**

(2) **ILUNION CONTACT CENTER, S.A.**

(3) **SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.**

(4) **UTE BETAN SA SERVINFORM, S.A.**

Asimismo, se informa del acuerdo adoptado en la sesión en curso, en la que a la vista de los resultados obtenidos por las empresas licitadoras en los criterios dependientes de un juicio de valor, y de acuerdo con el apartado 4 de la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el cual establece que: *"(...) En este Anexo se expresará, en su caso, un **umbral mínimo del 50 % de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo**"*, el Secretario de la Mesa propone al órgano de contratación que se descarte a las empresas que se citan a continuación, por no alcanzar la puntuación mínima en los criterios evaluables mediante juicio de valor establecida en el referido pliego.

LICITADOR	ESTADO
Servicios Integrales De Fincas De Andalucía, S.L.	Excluida
Ilunion Contact Center, S.A.	Admitida
SM Sistemas Medioambientales, S.L.	Excluida
Ute Betan Sa Servinform, S.A.	Excluida

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90  
 www.ctas.es

Código Seguro De Verificación	NC7RcXodHifz7LBX6rpzLw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Ramos Rojas		Firmado	24/06/2024 14:45:31
	José Antonio Mairena García De La Torre		Firmado	24/06/2024 14:42:41
Observaciones			<b>Página</b>	2/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/NC7RcXodHifz7LBX6rpzLw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/NC7RcXodHifz7LBX6rpzLw==</a>			



Por todo lo expuesto, una vez finalizado el trámite relativo a la calificación de los criterios sujetos a juicio de valor, se formaliza el resultado para su constancia en la presente Acta, la cual incorpora el resultado del informe técnico en cuestión, y acuerda la apertura del sobre electrónico n.º 3, relativo a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, a las 13:15 horas de la sesión en curso, en cumplimiento de la previsión contenida en la propia convocatoria.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

V.ºB.º EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de  
la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90  
www.ctas.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NC7RcXodHifz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Ramos Rojas	Firmado	24/06/2024 14:45:31
	José Antonio Mairena García De La Torre	Firmado	24/06/2024 14:42:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/NC7RcXodHifz7LBX6rpzLw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/NC7RcXodHifz7LBX6rpzLw==</a>		

